



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000954-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones relativas al tratamiento del sarcoma de Ewing en la Comunidad Autónoma, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000947 a PNL/000956.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fernández Bayón, Jesús Guerrero Arroyo, Laura Pelegrina Cortijo, Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Puente Alcaraz, Patricia Gómez Urbán y Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

#### ANTECEDENTES

El sarcoma de Ewing se considera un tipo de cáncer "poco común" que se presenta en los huesos o en los tejidos blandos que los rodean. Aunque puede darse a cualquier edad, suele tener una mayor incidencia en niños y adolescentes. En cuanto a su prevalencia, la más alta es "en la segunda década de la vida, hay 9-10 casos por millón de habitantes cada año". Este tipo de cáncer suele ser diagnosticado antes de los 20 años, siendo poco común en niños menores de 5 años y mayores de 30 años.

Según los expertos, el síntoma más común de este tipo de cáncer es el dolor en los huesos y en la zona afectada. Además suele darse en los huesos de las piernas, brazos, pies, pared torácica, manos, pelvis, columna vertebral o cráneo. Otros síntomas que pueden darse son la hinchazón o bultos en el área afectada, siendo algo común síntomas como fiebre, pérdida de peso o fatiga.



Desde la AECC señalan que la supervivencia del sarcoma de Ewing ha ido en aumento en los últimos años, gracias al progreso de los tratamientos que combinan quimioterapia, cirugía y radioterapia.

Este tipo de sarcoma, dada su incidencia, se engloba dentro de las denominadas enfermedades raras o poco frecuentes que son aquellas que tienen una baja prevalencia en la población y según la Federación Española De Enfermedades Raras (FEDER) uno de los principales problemas a los que se enfrentan las personas con este tipo de enfermedades, desde el primer momento, es el diagnóstico. Las principales causas de esta ausencia de diagnóstico atienden a múltiples causas; las principales son el desconocimiento que rodea a estas patologías, la dificultad de acceso a la información necesaria y la localización de profesionales o centros especializados.

Todo esto provoca una serie de consecuencias que afectan tanto al paciente como a su familia. De hecho, en gran parte de los casos, esta demora diagnóstica influye en el acceso a intervenciones terapéuticas, lo que conlleva, en un 31 % de los casos, un agravamiento de la enfermedad que podría haberse evitado o paliado previamente.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º- Dedicar recursos suficientes para la investigación de este tipo de cáncer y promover que desde los diferentes espacios de estudio (Universidad, institutos de investigación...) se impulsen programas de formación para todos los profesionales que trabajan en el ámbito sanitario.**

**2.º- Garantizar a las personas afectadas con sarcoma de Ewing el acceso a todos los materiales y tratamientos necesarios para hacer frente a las complicaciones propias de su enfermedad.**

**3.º- Fomentar la formación de médicos especialistas en esta enfermedad, así como facilitar el acceso a la información existente.**

**4.º- Realizar campañas de información, sensibilización y detección del sarcoma de Ewing, sobre todo enfocadas a la población infantil".**

Valladolid, 9 de febrero de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Ángel Fernández Bayón,  
Jesús Guerrero Arroyo,  
Laura Pelegrina Cortijo,  
Rubén Illera Redón,  
María Consolación Pablos Labajo,  
Jesús Puente Alcaraz,  
Elisa Patricia Gómez Urbán y  
Diego Moreno Castrillo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández